

Ciudad de México, 23 de octubre de 2023

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).**

---

Inicio: 17:03 horas  
Conclusión: 18:21 horas

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** [...] agradezco como siempre la presencia de mis colegas, la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala, y el Consejero Jorge Montaña, así como de las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo y de los partidos políticos.

Doy la bienvenida al Lic. Alejandro Sosa, titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le solicito atentamente que verifique la asistencia para confirmar el *quórum* de esta sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. Buenas tardes, Presidente, integrantes de la Comisión.

Están presentes la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala, el Consejero Jorge Montaña y usted Consejero Arturo Castillo, como Presidente de la Comisión.

Por lo que los [FALLA DE TRANSMISIÓN] del Partido de la Revolución Democrática, del Partido del Trabajo, de Movimiento Ciudadano y de MORENA; y de los partidos políticos representantes del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido del Trabajo, del Partido Verde Ecologista de México y de Movimiento Ciudadano, así como de MORENA.

Por parte de los funcionarios de este Instituto, nos acompañan las personas titulares y/o personal designado de las áreas, a quienes

1

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA / SESIÓN EXTRAORDINARIA CVMRE-E-001-231023

agradecemos de antemano que nos puedan auxiliar en la exposición de algún tema, o atender alguna precisión del Orden del día.

Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario Técnico, siendo así, declaro legalmente instalada la sesión. Jorge Torres, titular de la UTSI, bienvenido también. Nos auxiliarás en algunos puntos más adelante. En tal virtud, damos inicio a la misma y, para ello, Secretario, solicito presente el proyecto de Orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. El Orden del día para esta sesión consta de ocho puntos:

El punto 1 es la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la sesión anterior.

El punto 2, Se refiere a la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por la Comisión.

El punto 3, es la presentación del Informe mensual de actividades del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, correspondiente al mes de septiembre, así como su aprobación para que se presente en el Consejo General.

Continuamos con el punto 4, que es el relativo al Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto apruebe el diseño y el contenido de los elementos que conforman el Paquete Electoral Postal.

Después tendremos el punto número 5, consistente en el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Modelo del Voto Presencial.

Los puntos 6 y 7 hacen referencia a las presentaciones del diseño de la boleta electrónica y documentación electoral, así como los formatos únicos de la documentación electoral con emblemas para

las modalidades de voto electrónico por internet y de voto presencial para el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2023-2024, respectivamente.

Y el Orden del día se cierra con el punto 8, que corresponde a la relatoría de solicitudes y compromisos, que en su caso se hará obtener en esa sesión.

Y si me permiten, antes del inicio de esta sesión, se circuló una adenda con un cuadro e información relacionada con la propuesta de atención a las observaciones que amablemente nos hicieron llegar las oficinas de la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala y de la propia Presidencia de la Comisión a los puntos 2 al 7 del proyecto del Orden del día.

Sería cuanto de mi parte, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración el Orden del día por si alguien quisiera comentar... Bien, no veo ninguna participación.

Siendo así, Secretario Técnico, someta a la aprobación de la Comisión el proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue previamente circulada, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejeros electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el proyecto del Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

Consulto en primer lugar a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera. Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero. Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretario. Buenas tardes a todas y a todos.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidente. Se aprueban por unanimidad el Orden del día y la dispensa, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario Técnico. Demos, entonces, inicio con el desahogo del primer punto de la sesión, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El primer punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 18 de septiembre.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Secretario. Por cierto, a las 5:07 [P.M.] se sumó a la sesión Nikol Rodríguez de Movimiento Ciudadano. Bienvenida, Nikol.

Volviendo al punto del Orden del día, está a su consideración el proyecto de Acta, por si alguien tiene algún comentario.

Bien. No veo ninguna mano levantada. Siendo así, Secretario Técnico, tome la votación correspondiente, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Acta de la sesión anterior de esta Comisión. Consulto en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera. Consejero Jorge Montaña...

Regreso con el Consejero Jorge Montaña. Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Claudia Beatriz Zavala:** A favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña... No está por ahí.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, a favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Se aprueba el Acta, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias. entonces, le solicito realice las gestiones necesarias para que se firme el Acta recién aprobada a través del portal de Firma Electrónica.

Y por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Mi voto era a favor, Presidente, perdón, mi voto era a favor.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Consejero.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero Montaña.

El siguiente punto del Orden del día es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por esta Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, por favor, dé cuenta con el estado procesal del compromiso listado en este informe.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Hacemos referencia al compromiso 01 de 2023 adoptado en la Primera Sesión Ordinaria del 18 de septiembre, con base en la solicitud formulada por el representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo, con el objetivo de convocar a una reunión de trabajo sobre los avances en la implementación de las acciones de comunicación, difusión, promoción y propaganda en materia de la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2025.

Al respecto, informamos que dicho compromiso se encuentra en proceso en atención, respecto del cual se dará aviso oportuno sobre la fecha en la que se celebre dicha reunión, para que nos puedan acompañar todas las personas interesadas.

Desde luego, impactaremos las observaciones de forma que se hicieron al informe y que se dieron a conocer en la agenda. Sería cuanto, de mi parte, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario. Está a su consideración este informe.

Sí, Jesús, adelante, por favor.

**Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo:** Bueno, agradecer que se haya convocado o que se vaya a convocar esta reunión sobre los avances en la implementación, es un tema por demás importantísimo, sobre todo porque hemos visto que la estrategia ha servido, la estrategia de comunicación, de difusión, ha servido en una, ha sido de gran utilidad para el éxito de este voto de los mexicanos y mexicanas en el extranjero.

Entonces, por eso hacemos ese llamado para que sea lo más pronto posible, porque en la Ciudad de México, Jalisco y Yucatán ya las precampañas empiezan el 5 de noviembre, como ya se sabe, vamos a tener una difusión especial para estas precampañas, tomamos en cuenta que, para producir, para solamente para insertar un *spot* de televisión y de radio se requieren por lo menos cinco días de anticipación, cinco días y si la precampaña empieza el 5 de noviembre empiezan a no cuadrarnos las fechas.

Por eso, nosotros insistimos en que lo más pronto posible que se pueda realizar esta reunión para ver cómo andan las estrategias en el área de Educación Cívica, en el área de [la Coordinación Nacional de] Comunicación Social, en el área de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas [y Partidos Políticos]; es decir, integran, para el área de difusión integran tres áreas estratégicas del INE, y mientras más pronto sabemos qué traen entre manos, digo, comunicacionalmente hablando, pues podremos llegar a felices finales, muchas gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Jesús.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra? Bien, no veo ninguna mano levantada.

Jesús, sí, con mucho a la brevedad posible atenderemos su solicitud para que conozcas ahora sí que a detalle qué es todo lo que se ha estado haciendo y se seguirá haciendo en esta materia, es importante que todos los partidos políticos tengan certeza y los ciudadanos también.

De no haber ninguna otra participación damos por recibido el informe, solicito que el Secretario Técnico desahogue el siguiente punto del Orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del Orden del día es el punto número 3 y corresponde a la presentación del informe mensual de actividades del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, con corte a septiembre de 2023; así como, en su caso, ca aprobación para su presentación ante el Consejo General. sería cuanto.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Antes de someterlo a consideración de los integrantes de la Comisión, por favor exponga brevemente los aspectos más relevantes de este informe.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

El documento que tienen en sus manos es el primero de los reportes que se entregan de manera mensual en las sesiones de esta Comisión, hasta la celebración de las elecciones federales y locales del 2 de junio de 2024.

Dicho informe está organizado en seis apartados iniciando con una presentación general, luego con los aspectos de coordinación, seguimiento y evaluación; la aprobación del voto, el proyecto institucional del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el registro y la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, la organización para la emisión del voto y finalmente la capacitación electoral e integración de Mesas de Escrutinio y cómputo.

Se reportan las actividades realizadas hasta el 30 de septiembre por las áreas del Instituto, así como instituciones, organizaciones y demás actores y aliados estratégicos de cara a la organización del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en el marco de los procesos electorales, federales y locales concurrentes 2024, cuya jornada electoral será el 2 de junio de 2024 y se podrá elegir desde el extranjero la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, las Senadurías a nivel federal, así como las Gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, las diputaciones migrantes en Oaxaca y Ciudad de México, así como una diputación de representación proporcional en el estado de Jalisco, bajo las modalidades de voto presencial electrónica por internet, y presencial en sedes en el extranjero.

Todas las actividades referidas en el informe atienden las fechas y periodos de ejecución establecidos en el programa de actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, los programas específicos de trabajo enmarcados en la Estrategia Integral de Promoción, los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, entre otros instrumentos normativos aprobados por el Consejo General y las comisiones competentes.

Es cuanto de mi parte, Presidente...No hay audio.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, señor Secretario, bien, está a su consideración... Veo que tiene levantada la mano el representante de [la Consejería del Poder Legislativo de] MORENA, Jaime Castañeda.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA:** Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión.

Si analizan los informes en su conjunto podrán observar que hay entidades como Baja California con 33 solicitudes o Quintana Roo con 66. La pregunta es, ¿se está planeando algún asunto de refuerzo en la promoción, hay algún dato que actualiza el informe,

aumenta el número de solicitudes, está normal esta cantidad de solicitudes *vis à vis* en lo que ha ocurrido en años anteriores? Muchísimas gracias por la respuesta que dé la Secretaría Técnica al respecto.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, representante. Antes de pasar a la respuesta de la Secretaría Técnica, ¿alguien más?; Jesús Estrada, por favor.

**Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo:** Gracias Consejero. Bueno, nosotros queremos aprovechar unos segundos de esta participación, pues para dar de alguna manera una despedida al ingeniero César Ledesma que estuvo con nosotros en esta Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos en el Extranjero y que, bueno, siempre estuvo muy atento a las solicitudes de información y pues a los requerimientos que se le hacían.

Fue Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y se va en un momento que pareciera complicado; pero no podemos dejar de expresarle por lo menos algún tipo de despedida ahora que tuvo que retirarse del cargo.

Por otro lado, queremos referirnos concretamente a lo que tiene que ver con el diseño, producción y difusión de materiales audiovisuales de las subcampañas del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Nosotros observamos que ya están al aire, porque los hemos visto y oído, *spots* de radio y de televisión, pero vamos a dejar los comentarios mayores para esta reunión que se está planteando y que se vio en el punto anterior, porque si no, no vamos a acabar.

Pero sí tenemos algunas dudas en torno a cuál es el lema general que se va a manejar "Mi voto es mi voz en México" o "Mi INE es mi voz en México"; es decir, va a ser por campañas, ya trataremos de encontrarle algún sentido a la campaña institucional.

Tenemos otras dudas en torno a si se manejaron grupos focales para ver la efectividad de estos *spots*, un poco en lo que decía Jaime en

cuanto a que la campaña de difusión es fundamental para dar a conocer esta temática tan importante.

Y digamos que, ¿por qué en el PT estamos tan interesados en esto?, porque en la elección pasada, las elecciones de este mismo año, el PT obtuvo importantísimos votos en el extranjero, sin haber hecho ninguna campaña de difusión; es decir, la excelente difusión que se hizo en torno a esos temas, bueno en el extranjero, es lo que promovió que pudiéramos haber obtenido [INAUDIBLE]

Más allá de eso, en la página 12 del informe, página 12, nos costó un poco de trabajo encontrar las versiones de los *spots* que están al aire, nosotros sugerimos que se pongan las versiones, las claves que se utilizan en el portal de pauta de la Dirección Ejecutiva de [Prerrogativas y] Partidos Políticos, porque de otra forma no podríamos encontrarlo. Lo insisto, en la página 12, es una cuestión un tanto [INAUDIBLE]

Por otro lado, sí esperamos la segmentación y el reporte de en qué redes sociales se han, sobre todo, pagado las pautas para la situación de estos *spots* de radio y de televisión y también de mensajes especializados para, perdón, no se pueden pagar *spots* de radio y televisión, quise decir, los mensajes que ganan las redes sociales, sobre todo tenemos dudas sobre medios como Kiwilimón (*sic*), pues eso quién sabe qué será.

Pero por otro lado sí vemos muy bien que se hayan ya metido pautas en medios de Morelos, El Informador de Jalisco, El Imparcial de Oaxaca, el Milenio Puebla, Novedades de Yucatán.

Entonces en esta primera etapa nacional y queremos ver qué se propone para la etapa internacional. Muchas gracias, Consejero.

**Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA:** No hay audio.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, gracias, Jesús y Jaime.

Tengo apuntadas a la Consejera Humphrey y al Consejero Montaña. Adelante, Consejera. Por favor.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. Bueno, en primer lugar, me gustaría agradecer la presentación de este informe mensual de actividades.

Y me gustaría solicitar, en este periodo que se informa, se hace referencia que, a través de la DERFE, se realizaron actividades en materia de vinculación con instituciones, organizaciones y otros actores relevantes, nos informan además de algunas reuniones que se llevaron a cabo y una que se tiene programada para más adelante.

La propuesta sería que nos generaran, si se puede, notas informativas sobre resultados y posibles acuerdos que se ven en el marco de estas reuniones que se están llevando a cabo, por ejemplo, la primera reunión con la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención de Migrantes, CONOFAM, que tendrá lugar, bueno o que ya tuvo lugar en el mes de octubre; o la reunión con la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la Universidad Nacional, el 11 de octubre, que tuvo lugar, solamente con la intención que podamos tener información del desarrollo de estas reuniones, con quién se llevan a cabo estas reuniones y estos posibles acuerdos que se lleguen con cada una de las instituciones u organizaciones con las que se lleven las reuniones.

Es cuanto, presidente. Gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, con mucho gusto, Consejera Humphrey. Consejero Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Gracias, Presidente. Nada más para anunciar, tengo algunas observaciones de forma que haré llegar al término de la sesión con respecto a este punto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias Consejero Montaña, se las

agradezco. Bueno, antes de pasarle, no veo la mano de nadie más, antes de pasarle el uso de la voz a la...

**Consejero Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Yo la levanté por ahí, Presidente, disculpé.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Perdón, no te vi. Adelante, adelante.

**Consejero Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Presidente. Buenas tardes. A ver, a mí me gustaría plantear cómo, bueno, con motivo de este informe, primero agradecerlo, pero creo, en la semana pasada escuché un promocional del INE, de un asunto que había vencido para registro en septiembre, entonces, sí quisiera ver cómo tenemos a nivel general la pauta porque creo que no podemos desperdiciar nada, incluso aquí en México, porque ya tenemos pues documentado que lo que informamos aquí también puede. Validar es muy válido para que, quienes viven aquí, informen a las personas que viven en el extranjero.

Entonces, se me hizo pues muy difícil de comprender que hubiéramos pautado o continuado con la pauta de un *spot* que anunciaba que el plazo vencía a finales de septiembre cuando ya estamos en octubre.

Pero creo que vale la pena este informe para que podamos revisar cómo estamos subiendo nuestra información de parte del Instituto y aprovechar esos espacios, pues por lo menos para difundir el trabajo de esta Comisión. Gracias, Presidente y gracias por el informe.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias a usted, Consejera.

¿Alguien más? Bien, parece que no veo a nadie más.

Siendo así, antes nada más, de pasarle el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude a contestar con precisión los varios planteamientos que se han hecho, comento algunas cosas.

Al representante de MORENA, Jaime Castañeda. Efectivamente, uno, la información que está contenida en este informe se refiere solamente al primer mes, sí ha habido un incremento notable en los registros, respecto de si esto es normal en relación con años anteriores, creo que es un dato que ahorita nos aportará el Secretario Técnico.

También estamos pensando en otras estrategias para reforzar no solamente estrategias de vinculación directa con organizaciones de migrantes y la celebración de foros virtuales con otras organizaciones, con las propias sedes consulares, con organizaciones educativas, etcétera.

Por lo que respecta a las dudas de Jesús Estrada, con mucho gusto tomamos nota de todo esto que nos comentas, la solicitud del reporte segmentado de pautados, que se pongan las claves del pautado para que puedan acceder con más facilidad.

Consejera Humphrey, sí, con mucho gusto, elaboramos notas informativas sobre los acuerdos a los que se llegan. Y por supuesto, mejor les compartimos una invitación a las consejerías, a ver si quieren acompañarnos, creo que podría ser interesante también para ustedes.

Consejero Montaña, con gusto, atendemos las observaciones de forma que nos haga llegar y también lo que nos comenta la Consejera Zavala, pues verificamos lo solicitado.

Secretario, ahora sí, le cedo el uso de la voz.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Sí, muchas gracias Presidente.

Bueno, a mí me... complementando lo que acaba de comentar ahí usted, lo que hemos observado es que él y la experiencia que tenemos con esto que comenta el representante de MORENA, Jaime Castañeda, lo que se ha observado que en esas entidades es proporcional al Padrón Electoral conforme se van avanzando las actividades, ¿no?

Y hemos observado y la experiencia nos ha dicho que, ya que se cuenta con algunos candidatos o campañas, e inicien las campañas, esa promoción se va incrementando.

Definitivamente son entidades pequeñas de las cuales sí, como ya lo he comentado, se está haciendo acercamiento con algunos organismos, universidades, que nos permitan, asociaciones que nos permitan ir fortaleciendo e incrementando todo lo que es la participación.

Adicionalmente, tenemos también un clúster con las áreas del Instituto en el cual, como lo ofrecía al principio, en la relación de compromisos, podríamos hacer por ahí la revisión y el análisis a detalle de todos estos impactos que hemos tenido, y cómo vamos a ir viendo la estrategia para poder incrementar la participación de las personas que viven en el extranjero, con la finalidad de poder revisar a detalle, como lo comentamos.

En esta misma reunión de trabajo, pues revisaríamos a detalle lo que también comentó el representante del Partido del Trabajo, con el sentido de poder analizar cada uno de cómo estamos con las pautas, con la promoción, cómo estamos en cada una de las...

En este clúster, pues participan la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica, participa también lo que es la Coordinación Nacional de Comunicación Social, así como la Dirección [Ejecutiva] de Prerrogativas y Partidos Políticos, con la finalidad de que podamos tener todos los elementos. En esa reunión hacer el análisis e ir viendo cuáles son las alternativas para ir aumentando la participación de los connacionales que viven en el extranjero.

Eso lo podría comentar, ya lo comentó usted, la Consejera Carla Humphrey, vamos a hacer las notas informativas con la finalidad de mayores elementos de información.

Asimismo, también revisaríamos lo que comentó la Consejera Claudia Zavala, que es lo relativo a la promocional del INE, para revisar cómo están las pautas, con la finalidad de ser claros en los

mensajes que queremos transmitir hacia la ciudadanía que reside en el extranjero.

Sería parte de mis comentarios. No sé si hubiera alguno al respecto. Estaríamos en ese sentido, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario Técnico. Tengo a Jesús Estrada en segunda ronda.

**Lic. Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo:** Es que esto refuerza, gracias, Consejero.

Esto refuerza un poco el tener mesas estratégicas en materia de comunicación. Pero para que no se vaya la Consejera Zavala con la duda, en efecto, está al aire un *spot*, pero es de la pauta nacional del INE, en el sentido de que hasta es una cierta fecha que ya pasó, es el registro de candidatos independientes. En efecto, ése ya está pasado, por supuesto que de moda.

La pauta actual que tiene, que no sabemos cuál es su alcance, tiene un *spot* de radio y un *spot* de televisión con temas, con temas de llamar a que tramiten su credencial para votar. Eso también es muy importante.

Lo que no sabemos es cómo se va a vincular, cómo se vincula, como bien se dice aquí, un área con otra y con otra, no nada más es cuestión de elaborar *spots*, y pues ahí pásalo por allá, y cuánto tiempo, y en qué estaciones y en qué canales.

Entonces, este *spot* que se menciona no tiene que ver con el voto de los mexicanos. El de los votos de los mexicanos en el extranjero es muy específico, aparecen actores que sí parecen paisanos y paisanas, sí son paisanos y paisanas, pero no sabemos pues qué alcance tiene, etcétera, etcétera, etcétera. Gracias, Consejero.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Jesús. Consejera Zavala.



**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Justo es eso, Jesús, precisamente que hay un *spot* en difusión en el que ya no tiene sentido que esté al aire, porque nosotros ahorita ya estamos en otra etapa, y eso lo podemos aprovechar para que nosotros podamos posicionar información que pueda llegar a las y los connacionales que residen en el extranjero, a través de sus familiares.

Por supuesto, justo ésa es la revisión que pido porque no puede ser que nosotros tengamos al aire en la pauta del INE [FALLA DE TRANSMISIÓN] y eso es el tema que planteó en esta Comisión. Me parece que eso es lo que quería yo plantear.

Y otra cosa que tiene que ver con el tema de ¿y cómo nos estamos?, ¿qué estrategia tenemos para los grupos focalizados de *Dreamers*?, porque ya teníamos unos grupos focalizados en el área, y lo que ahora tenemos que motivar es la credencialización de esos grupos [FALLA DE TRANSMISIÓN]

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Consejera Zavala, creo que se está cortando mucho. ¿Sí, Consejera?

Bueno, creo que ya perdimos su participación; esperamos que ahorita que regrese pueda concluirla.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en segunda ronda? Bien, no veo a nadie más.

Entiendo que la Consejera Zavala está solicitando una respuesta, mi estimado Alejandro, sobre qué estrategia tenemos para atender grupos focales de *Dreamers*, de lo que pude escuchar. Por favor, si pudieras dar respuesta a esta consulta.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Sí, gracias Presidente.

Lo que corresponde a la estrategia es como se venía trabajando, le hemos estado dando continuidad, ahorita en el aspecto de todo lo

que veníamos revisando en su momento con el anterior Secretario Técnico de la DERFE, le estamos dando continuidad.

Y uno de los puntos es, precisamente, establecer y darle continuidad a lo que es la estrategia con los *Dreamers*, ¿no?

Como bien lo comenta la Consejera Zavala, tuvimos una reunión de trabajo con ellos aquí en las instalaciones del Instituto y de ahí quedamos ir revisando pues cómo podríamos ir haciendo esta difusión ante ellos, bueno, en primera instancia lo que es la credencialización y posteriormente lo que es la parte de la inscripción a la lista de conformación.

Si me permiten ahí, en ese sentido, también en la parte de la reunión de trabajo que tengamos con las áreas del Instituto, pues también podríamos comentar qué estamos haciendo en cuanto a esa estrategia, con la finalidad de tener la mayor, el detalle posible para poder atender el requerimiento. Sería cuanto, Consejero.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, me parece correcto que hagamos esto.

También quisiera reiterar entonces, porque ya hemos recibido varios comentarios al respecto, la necesidad de revisar la pauta, que esté vigente y que sea pertinente, esto ya por parte de las propias áreas.

Pregunto si alguien más tiene comentarios, dudas... Bien, no veo a nadie más con la mano levantada.

La Consejera Zavala creo que no ha regresado, sí, Consejera, bueno. Bueno, de no haber más comentarios, Secretario Técnico, solicito que realice la votación correspondiente, a fin de presentar... Sí, perdón, alguien tiene abierto su micrófono. Ya, gracias.

Perdón, de no haber más comentarios, ahora sí, solicito al Secretario Técnico que realice la votación correspondiente, a fin de presentar este informe al Consejo General en la próxima sesión, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban presentar al Consejo General el informe referido en el punto 3 del Orden del día, con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda. Consulto en primer término a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera. Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero. Consejera Claudia Zavala. Creo que no ha regresado, ¿verdad? Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejera Claudia Zavala, creo que tuvo problemas con su comunicación, ¿no?

No responde todavía. Se aprueba [por la y los presentes], Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Secretario. Entonces, le solicito que realice las gestiones necesarias para remitir este informe al Consejo General, para su presentación en la próxima sesión. Por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban el diseño y el contenido de los elementos que conforman el Paquete Electoral Postal para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en

el Extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales concurrentes 2023-2024.

Asimismo, le comento que se recibieron algunas observaciones en la adenda, cuya incorporación también se propone. Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias Secretario.

Por favor, haga una breve exposición de este proyecto de acuerdo y sus anexos, previo a que lo sometamos a consideración de los integrantes de la Comisión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. El proyecto de acuerdo que se somete a su consideración para su presentación a Consejo General, forma parte de las directrices necesarias para el adecuado y pleno desarrollo de los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.

A fin de facilitar a nuestras y nuestros connacionales, en el ejercicio de su derecho al voto desde el país en el que reside, en este caso, la modalidad postal que conocemos.

El Paquete Electoral Postal ha constituido un mecanismo eficaz para que la ciudadanía mexicana residente en el exterior que se haya registrado en el listado nominal para votar por la vía postal reciba de manera segura las boletas electorales para las elecciones a las que tiene derecho a emitir su derecho al voto.

La correspondiente sobre para depositar y asegurar la secrecía de su boleta, así como para devolver la pieza postal de manera gratuita al INE en México, incluye elementos que se orientan a la ciudadanía sobre la forma correcta de enviar oportunamente su voto.

Por tratarse de elecciones concurrentes resulta necesario emitir recomendaciones sobre las específicas técnicas que las autoridades electorales locales deberán atender para que las boletas y demás materiales electorales tengan que elaborar para que la ciudadanía residente en el extranjero pueda ejercer su derecho al voto, que sea

originaria o tenga referencia a su entidad federativa y que se deberá integrar al paquete electoral postal que este Instituto enviará al extranjero.

Dichas especificaciones se anexan al proyecto de acuerdo junto con el diseño de los sobres voto e instructivo para votar desde el extranjero en atención a las disposiciones previstas en los Lineamientos para la organización del voto extraterritorial bajo la modalidad postal a que se refiere el Anexo 21.1 del Reglamento de Elecciones. Es cuanto, presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario, está a su consideración el proyecto de acuerdo y su anexo, por si alguien quiere comentar algo.

Bien, todavía la mano levantada de la Consejera Zavala. Consejera, ¿anda por ahí? Parece que seguimos sin conexión con ella.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Señor presidente. Perdón en este punto, igualmente haré llegar observaciones de forma, Presidente, únicamente, para anunciarlo. Gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Claro que sí, Consejero Montaña, con mucho gusto. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? No veo a nadie más.

Bueno, siendo así, de no haber más intervenciones, Secretario, procedamos a realizar la votación para que este proyecto se eleve a la consideración del Consejo General para su discusión y, en su caso, aprobación.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a la consideración del Consejo General, el proyecto de acuerdo referido en este punto número 4 del Orden del día, con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda y las que comentó el Consejero Montaña. Consulto, en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera. Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero. Creo que la Consejera Zavala todavía no tiene comunicación. Consejera Zavala. Me pasaría. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor, Secretario.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Se aprueba [por la y los presentes] el proyecto de acuerdo. Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Entonces, le instruyo realizar las gestiones necesarias para presentar este proyecto de acuerdo en la próxima sesión que celebre el Consejo General para los efectos conducentes. Por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, presidente.

El siguiente punto del Orden del día es el punto número 5, es la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban el Modelo de Operación del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad presencial en los Módulos Receptores de Votación que se instalarán en el extranjero.

Adicionalmente, se recibieron observaciones que se integraron en la agenda cuya incorporación también se propone. Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, secretario.

Antes de pasar a la ronda de participaciones, le solicito que por favor haga una breve presentación de este proyecto de acuerdo ya sea usted mismo o través de la persona que usted considere conveniente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** De acuerdo, Presidente, haría yo la presentación.

El proyecto de acuerdo que se somete a su consideración para su presentación al Consejo General describe los aspectos operativos a realizar durante los actos preparatorios, el periodo de la votación y los actos posteriores a la jornada electoral para la implementación del voto bajo la modalidad presencial en seres en el extranjero.

El Modelo de Voto Presencial contempla cuatro apartados, en cuyo interior se concentran diversas actividades relativas a los actos preparatorios, la operación durante el periodo de votación, los actos posteriores y la jornada electoral, así como los casos no previstos.

Se dispone que los módulos receptores de votación son los espacios físicos en donde se instalarán los dispositivos electrónicos en los que se recibirán los votos de la ciudadanía en el extranjero que se haya registrado para votar en esa modalidad o bien, como se establece en los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, aquellas personas que no se hayan registrado previamente bajo ninguna modalidad y que estarán ubicados en 23 sedes y podrán de manera presencial ejercer su derecho al voto.

La ciudadanía residente en el extranjero en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero que haya sido sorteada, notificada y capacitada, integrará los módulos receptores de votación para dar seguimiento a la recepción de la votación presencial.

Adicionalmente, se contempla que en la operación de los módulos se podrá contar con el auxilio de personal del INE de los Organismos Públicos Locales y, en su caso, de personas de Apoyo en el Extranjero, para ello y para otras cuestiones.

El Consejo General, con previo conocimiento de esta Comisión, aprobará las determinaciones necesarias para determinar el número de requisitos, funciones y método de la selección del personal de apoyo en el extranjero, así como la logística y el plan de riesgos para asegurar la continuidad en la operación de los módulos receptores de votación.

La actuación del personal de los consulados y demás aspectos que se estiman oportunos, las áreas del Instituto en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y en su caso, con el acompañamiento de los Organismos Públicos Locales realizarán el equipamiento de los módulos que incluye los materiales, el mobiliario y la infraestructura informática de comunicaciones a más tardar un día antes de la jornada electoral.

Para tal efecto, serán de crucial importancia la firma de convenios de apoyo y colaboración de más contrataciones; asimismo, se llevarán a cabo las acciones de difusión, comunicación, vinculación y asesoría al electorado en el extranjero con base en la Estrategia Integral de Promoción.

Por otro lado, el domingo 2 de junio de 2024 se realizará la instalación y apertura de los módulos receptores de votación con el objetivo de que las ocho horas, tiempo del centro de México, y a las ocho horas, tiempo de Francia y España, inicie la votación en los países norteamericanos y en los países europeos, respectivamente. Asimismo, el cierre de la votación será a las 18 horas de sendos husos horarios.

El desarrollo de la votación presencial será similar al que ocurre en una casilla de territorio nacional con algunas diferencias como el uso del Sistema de Identificación de Voto Presencial en el Extranjero para advertir que la persona ciudadana, que esa persona al módulo está registrada en la Lista Nominal o bien al contar con una

Credencial para Votar vigente pero que no se haya registrado previamente pueda emitir su voto siempre y cuando se cuente con boletas disponibles.

Asimismo, se utiliza el Sistema de Voto Electrónico por Internet, conocido como el SIVEI, para que la persona electora se dirija al dispositivo electrónico donde se encuentran la o las boletas y proceda a emitir su voto, cuyo resultado se transmitirá conforme a los protocolos de seguridad y secrecía del propio sistema SIVEI, conforme a los Lineamientos para la organización del voto electrónico por internet.

Es importante precisar que, al término de la votación se llenará el Acta de Escrutinio y Cómputo y demás documentación que corresponda y que la información cifrada de los votos recibos en el extranjero por la vía presencial sea transmitida a la Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica, ubicada en el Local Único de la Ciudad de México.

Finalmente, el paquete electoral que se conforme, se enviará el 3 de junio a las Oficinas Centrales del INE para que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral proceda al resguardo y en el caso de las elecciones locales envíe a los Organismos Públicos Locales.

Estos son a grandes rasgos algunas de las actividades más importantes que señala el Modelo [de Voto] Presencial, no omito mencionar que en el cronograma de actividades se establecen las fechas y periodos de ejecución, subrayando que el Consejo General y la Junta General Ejecutiva deberán aprobar en su momento diversas determinaciones relativas en el marco de actuación de personal de apoyo en el extranjero; los mecanismos para acreditar a las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes, el listado de personas funcionarias de los módulos receptores de votación, el listado de reserva y de suplencias, así como la logística y plan de riesgos para asegurar la continuidad de operación del voto presencial y los enlaces de la actuación del personal consular. Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Secretario.

Antes de pasar a la ronda de participaciones, nada más me gustaría comentar y agradecer también la participación y la retroalimentación que recibimos por parte de las representaciones de los partidos políticos, de otras consejerías y también este modelo lo trabajamos con las observaciones y comentarios de los Organismos Públicos Locales y de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Bueno, sin más, la Consejera Humphrey pidió la palabra.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. Yo agradezco la presentación de este proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Modelo de operación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en modalidad presencial, en los Módulos Receptores de Votación en nuestros Consulados que, bueno, ya están viendo que van a ser 20 en Estados Unidos, uno en Canadá, uno en España y uno en Francia.

Sin embargo, me surgen dos cuestiones que ya habíamos platicado, y que no las veo reflejadas aquí en el acuerdo.

Uno, la posibilidad de que en los propios Consulados se dieran a conocer el resultado de la votación. Yo comentaba que, bueno, las y los mexicanos que acudieran a votar a los Consulados o se quedan, obviamente, sin conocer cuál es el resultado de la votación, sí respecto de los votos emitidos porque, bueno, igual se les da, bueno, este número con el que, bueno esta papeleta QR con el que abre el sistema y que después tienen que ingresar a una urna, y, por tanto, sabemos cuántos votos se emitieron y de qué entidades federativas, pero no los resultados.

Y creo que esto también es parte de cerrar el ciclo, el círculo de que, pues se sientan también integrados y también puedan conocer ahí, a lo mejor poner, colocar una sábana fuera del propio Consulado, como lo habíamos platicado, para darles a conocer los resultados.

Me parece que es forma también de integrarlos, y que, así como van a votar al Consulado, pues también puedan en el Consulado consultar estos resultados respecto a la votación en esos

consulados. No la votación total, ni mucho menos, fueron la que ahí se emitió.

Y la segunda, habíamos hablado, ya no sé qué pasó, de una figura que creo que César Ledesma quien también pues le reconozco todo el trabajo que hizo en la DERFE, y particularmente en este tema del Voto de las y los Mexicanos en el Extranjero, hablaba como de un voluntariado de capacitar a funcionarias y a funcionarios mexicanos fuera del país que nos ayudaron en estas labores para poder un poco bajar los costos de este tipo de modelo de votación en el extranjero, con el número de personas Asistentes Electorales.

Es decir, funcionarios de este Instituto que tuvieran que asistir a labores presencialmente en los módulos, y pues que no lo veo reflejado en el acuerdo.

No sé si más tarde se esté estudiando esta posibilidad, solo se hará en algunos lugares, pero, bueno, me gustaría un poco más saber de estas dos cuestiones que ya habíamos platicado: la posibilidad de que conozcan resultados de la votación de sus propios consulados, y esta figura que estábamos o se estaba intentando proponer respecto a una especie de voluntariado de personas a las que pudiéramos ir capacitando, que tuvieran esta vinculación mucho más clara con nuestro país, y que nos ayudaran en las labores propias pues del día de la jornada electoral, con la posibilidad de sí reducir gente que vaya, pero también de involucrar cada vez más a las y los mexicanos que radiquen fuera en contacto con el sistema electoral, con cómo pueden ejercer sus derechos, y con capacitarse en las distintas fases del proceso electoral.

Es cuanto, Presidente. Gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Consejera Humphrey.

¿Alguien más quiere hacer el uso de la voz en primera ronda? Bien, no veo a nadie más.

Siendo así... ah, Jorge Torres. No sé si es para contestar las preguntas de la Consejera. Sí, entonces siendo así, le cedo el uso

de la voz primero al Secretario Técnico, por favor, y después Jorge, si tú nos ayudas.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Sí, gracias, Presidente. Del primer comentario, observación que hizo la Consejera Humphrey, le pediría al ingeniero Torres que me hiciera favor de precisar.

Estamos revisando el conjunto, la parte correspondiente de la parte técnica para poder incorporar este requerimiento de poder difundir los resultados el día de la elección, allá en los Consulados. Pero ahorita le cedería la palabra a Jorge.

Y en el segundo punto, comentarle, Consejera, que sí está contemplado que se integre esta figura [Apoyo en el Extranjero]. Realmente queda de manera general ahorita en el proyecto de acuerdo, y en el cual se está considerando que, en una siguiente, ya que se analice bien lo que son las funciones que tengamos el cierre de la conformación de la Lista [Nominal del Electorado en el Extranjero] para identificar cuántas personas vamos a necesitar para que nos atiendan en lo que es la recepción de los votantes ese día, en lo que los van a ayudar a las actividades de orientación, y adicionalmente nos van a ayudar a proporcionar la parte técnica.

Se está revisando es aparte con la finalidad de poderlo allegar en un segundo momento a su aprobación en el Consejo General, ¿sí?, ya con el detalle de todas las... de este acompañamiento de qué actividades y funciones van a ser.

Estamos previendo que, para los meses entre marzo y abril, se pueda llevar a cabo dentro de lo que es la logística de la implementación de estos módulos de recepción.

Actualmente, como bien lo comentabas, estuvo en revisión esa parte, ahorita lo dejamos de manera muy general que sí va a existir una persona de esas características que nos van a apoyar, ¿no?, pero lo estamos dejando de manera general porque no teníamos todavía la precisión del alcance del apoyo que van a tener estas personas.

Sin embargo, en un siguiente momento pues ya estaremos aprobando para qué nos van a apoyar, cuáles van a ser sus funciones, cuál va a ser su alcance y dependiendo de eso, pues ya lo llevaríamos a una siguiente sesión. Sería cuanto de mi parte, Consejero.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Jorge, antes de pasarte la palabra, nada más.

Consejera Humphrey, es en lo que en el proyecto que está a su consideración se le denomina “personal de Apoyo en el Extranjero”, se le cambió para que no se pareciera a los asistentes electorales, justo atendiendo las observaciones y comentarios que tuvimos en las distintas mesas de trabajo.

Y se queda, efectivamente, como comentaba el Secretario Técnico, como una figura comodín que en su momento el Consejo General definirá si es necesaria, y si lo fuera, en qué número y con qué funciones. Ahora sí, adelante Jorge Torres, por favor.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Gracias, Consejero Presidente de la Comisión. Muy buena tarde a todas y todos.

Respecto, justamente, a la iniciativa de publicar o dar a conocer los resultados de la votación en cada una de las sedes consulares, como bien comenta licenciado Sosa, es algo que se está revisando junto con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, sobre todo por la cantidad de cargos a elegir en cada una de las sedes de votación.

En este caso, pues estamos hablado de la Presidencia, de la posibilidad de las 32 Senadurías, si es que también votantes emiten hacia alguna de ellas y hacia los cargos a nivel de elecciones locales.

Entonces, la información a publicar o a dar a conocer es basta, se está revisando la forma, el momento para poder, en dado momento,

darlo a conocer a los consulados y el tiempo que justamente se lleva generar la información.

Nosotros, por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática ya hemos estado, inclusive, los reportes a emitir para poder tener el desagregado de la votación, inclusive a nivel entidad, sobre todo en el caso de las senadurías y poderlo publicar.

Aquí el tema nada más es el momento, no necesariamente podría ser una sábana como se hace en las casillas ordinarias que conocemos en territorio nacional, por las características y la cantidad de cargos a elegir, pero sí es algo de lo que ya estamos trabajando para que se pueda generar un reporte y la forma de darlo a conocer en los consulados, y de los resultados de la votación en cada una de las sedes consulares.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Jorge.

Consejera, no sé si con esto quedan satisfechas sus consultas, ¿sí? ¿Alguien más que quisiera hacer el uso de la voz?

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Una pregunta, Jorge, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Claudia, adelante.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Me queda la duda, Jorge, ¿no tiene que ser esto parte de cómo se lleve a cabo la solicitud del servicio que se va a licitar? Ésa sería mi pregunta, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Adelante, adelante Jorge.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Gracias. A reserva de que me equivoque, pero bueno, ahí el Registro Federal de

Electores o si hay alguien de Organización Electoral, tengo entendido que se pidió ese servicio, se solicitó como tal.

En este caso, para poder, en lo que corresponde a la parte del sistema está incluido el poder generar este tipo de reportes como tal, en lo que corresponde al sistema. En este caso, sí, ya se está trabajando en ella.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Perfecto, gracias, Jorge. Alejandro, no sé si tú tuvieras algún comentario adicional al respecto.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Sí, nada más comentar y complementar.

Sí, es de lo que estamos definiendo con la Unidad Técnica de Servicios de Informática, haciendo este análisis, que es el que sí entiendo que se va a incorporar en la licitación que se va a llevar a cabo.

Es por ahí, estamos definiendo la regla de negocio, digámoslo así, para poderlo impactar en lo que son las bases y que se lleve a cabo por parte de la empresa que se encargue del desarrollo e implementación del sistema para el voto, ¿no?, de lo que es el SIIVEI, pero sí lo estamos contemplando y es lo que estábamos en revisión técnica ahí con el área de la UTSI para poder definir cuál va a ser el alcance y poder tener esa información que se solicita. Sería cuanto, presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Para efectos de claridad y también certeza, si están de acuerdo Consejera Zavala, Consejera Humphrey, pondríamos como un compromiso de la Comisión, presentar un informe, ahora sí, que a la brevedad posible en cuanto tengamos el resultado de este análisis para comentarles cuál sería el resultado de la viabilidad de tener los resultados de la elección en cada una de las sedes consulares, el propio de esa sede consultar, digamos, si están de acuerdo. Perfecto.

Entonces, ¿alguien más quisiera hacer el uso de la voz en primera ronda? Bien, no veo a nadie más con la mano levantada.

De no haber más intervenciones, Secretario, por favor, procedamos a realizar la votación para que este proyecto se eleve a consideración del Consejo General para su discusión y, en su caso, aprobación.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a consideración del Consejo General, el proyecto de acuerdo referido en el punto 5 del Orden del día, con la incorporación de las observaciones referidas en la agenda. Consulto en primer término a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera. Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias. Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretario. Me disculpo porque en momentos me quedo sin conexión, estoy en carretera, pero a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor, secretario.



**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Presidente. Se aprueba por unanimidad, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias. Entonces, le instruyo, por favor, a realizar las gestiones necesarias para presentar este proyecto de acuerdo y su anexo en la próxima sesión que celebre el Consejo General para los efectos conducentes y proceda al desahogo del siguiente punto del Orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto. El siguiente punto del Orden del día es el punto número 6 y corresponde a la presentación del diseño de la boleta electrónica y documentación electoral de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero bajo la modalidad electrónica por internet y la modalidad electrónica presencial en los módulos receptores de votación para el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Le comento que en la adenda que se circuló previo al inicio de esta sesión, recibimos observaciones por parte de la documentación de este punto y, al respecto se pone a su consideración que dichas propuestas de adecuación se hagan del conocimiento de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral que será la instancia que aprobará el correspondiente proyecto de acuerdo.

Y si me lo permite, para la presentación de este punto, quisiera solicitar el apoyo y su autorización para que el ingeniero Jorge Torres, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios [de Informática] realice la presentación de este asunto.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario. Sí, claro. Adelante, ingeniero Torres, por favor.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Gracias, Consejero Presidente. Y, bueno, a su vez si no hay inconveniente me permitiría que Yuri González nos pudiera hacer una presentación gráfica, justamente, por los documentos a los que se hace referencia en la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Claro que sí. Adelante ingeniero, por favor.

**Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Muchas gracias.

Voy a hacer una revisión en económico de los formatos, entendiendo en primer término lo que refiere al Proceso Electoral Federal 2023-2024, la boleta electoral electrónica, así como la demás documentación, señalando que para cada una de las modalidades y considerando la Presidencia y las 32 Senadurías, lo que se está poniendo a su consideración es la boleta electoral electrónica, el Acta de inicio, el Acta de Escrutinio y Cómputo, así como las hojas de incidentes.

Las principales consideraciones como se ha venido también manejando en otras interacciones, es que la boleta electoral electrónica se ajustará automáticamente para adaptarse al tipo de dispositivo desde donde se hace la navegación del sistema, ya sea un teléfono inteligente, un equipo de cómputo o una tableta. Se incluye también la opción para emitir el voto por una candidatura no registrada o bien para anular el voto de manera expresa.

En las Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo se incluirá solamente el número de votos para aquellas combinaciones de coaliciones donde se haya obtenido, por lo menos, un voto imprimiendo alcance el texto de “sólo se imprimen las combinaciones de las coaliciones registradas que hayan obtenido votos”.

Bueno, estos son los resolutivos asociados, así como la ruta de aprobación propuesta.

Permítanme, más bien, referir lo que viene en la boleta electoral electrónica de manera más general.

Podemos ver que vienen las opciones que corresponden al que llamamos la oferta electoral, con las consideraciones de la candidatura independiente, la candidatura no registrada, en donde

se puede registrar en el campo de manera libre la opción que decida la persona votante; asimismo, viene la opción para anular el voto de manera expresa.

En el caso de la boleta electrónica de la Senaduría, nuevamente se presenta aquí la entidad correspondiente, esto será para cada una de las entidades, por supuesto, con las mismas consideraciones que traíamos para la boleta electoral electrónica en el caso de la Presidencia.

En el caso del Acta de inicio, recordar que ésta se lleva a cabo durante el acto protocolario de arranque del sistema, y contiene toda la información contextual del sistema, información que nos sirve para efectos también de la auditoría que se lleva a cabo al propio SIVEI; se muestra en el Acta toda la configuración del proceso electivo que se está ejecutando en ese momento, incluyendo, por supuesto, la oferta electoral, es parte de la oferta electoral, igual las coaliciones que quedan configuradas, y las características de la elección.

Todo esto quedará asentado en este documento de Acta de inicio, incluyendo, por supuesto, el espacio para firma de las representaciones de partidos políticos, de las personas dotadas de fe pública, y bueno, es básicamente lo que trae el Acta de inicio.

El Acta de Escrutinio y Cómputo refiere también toda la información contextual que nos da cuenta de qué elección se trata, en este caso sería una presidencia; el espacio para asentar en dónde se llevó a cabo el escrutinio y cómputo, dependiendo del Local Único; y ya finalmente, se estarán asentando los resultados en la siguiente sección, señalando el número de personas que votaron también con letra y con número.

Viene el espacio para las firmas en la propia Acta de mesa de escrutinio y cómputo, tanto de representaciones políticas como de las otras personas que forman parte de la mesa de escrutinio y cómputo.

Y finalmente, bueno, señalar en lo general, hay hojas de incidentes en donde de la misma manera se estará asentando tanto para la apertura como para el cierre los eventuales incidentes que se

llegaran a presentar durante cada uno de los actos protocolario de cierre y apertura.

Esto es lo que sería en relación a la documentación para el ámbito federal. Muchas gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Yuri. Ingeniero Torres, no sé si quieras agregar algo más.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Sería todo, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Jorge.

Bueno, pues está a su consideración la presentación de este modelo, por si alguien quisiera comentar algo. Consejera Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Presidente. Yo quiero hacer una pregunta, porque miren, la experiencia que tuvimos con el SIVEI en el Estado de México y el tiempo en que tardamos en realizar todo el acto protocolario para efectos de abrir los resultados.

Eso ya lo estamos, yo veo que es igual el sistema que tenemos, pero quisiera ver si sí tomaron en consideración eso, porque se me hizo, a ver, el voto electrónico tiene muchas formalidades, y yo las entiendo porque es la seguridad que damos, por si tiene que haber impugnaciones esté todo muy bien trazado, con esa trazabilidad necesaria que se requiere para hacer frente a cualquier impugnación.

Pero no sé si estamos pensando abrir igual a las seis [horas], porque terminamos de abrir los resultados ya muy tarde, en el Estado de México terminamos de abrirlo casi al parejo que el escrutinio y cómputo manual de lo que es el voto, lo que fue voto en prisión preventiva.

La pregunta es, si estamos previendo que el acto protocolario de juntar las llaves, etcétera, etcétera, para poder dar paso en el sistema, pues se inicie antes y ya en la etapa de resultados ya nada más estar listos para ellos. Gracias, Presidente, gracias [INAUDIBLE]

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Consejera Zavala.

¿Alguien más tiene algún comentario, pregunta, antes de pasar a las respuestas? Bien, no veo nada más. Entonces, ingeniero Torres, por favor, adelante.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Muchas gracias, también por la consulta que hace la Consejera Zavala. Y, de hecho, ya parte de sus observaciones que nos había antecedido iban en esa dirección.

Y, efectivamente, estamos revisando los procesos y procedimientos para optimizar, aprovechar aquellos tiempos que en dado momento son de espera como, justamente, ya lo mencionaba la Consejera Zavala.

Y optimizando algunas de las etapas en donde, efectivamente, a lo mejor por cuestiones también de los procedimientos que se tenían, consideramos que se pueden acortar un poco, y efectivamente, poder tener de manera más oportuna la información.

Aquí también, recordando que se nos multiplica la cantidad de cargos a elegir, comparativamente con otras ediciones del voto electrónico por internet; y en esas mismas circunstancias, estamos tomando las medidas, junto con las áreas de Capacitación, Organización Electoral y el Registro, para la forma en que va a operar la mesa o mesas de escrutinio y cómputo para este fin. Sería cuanto.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, ingeniero.

Sigue a su consideración. Sí, Marco Tulio del PAN, adelante, por favor.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** Gracias, Consejero Castillo. Estamos revisando los modelos y los formatos de la documentación electoral en este tipo de Módulos Receptores [de Votación], pero creo pertinente hacer un comentario al respecto del uso de los formatos, y específicamente en el Acta de incidentes.

La experiencia que recogimos el año pasado en el voto presencial en el exterior nos encontramos con algunas disyuntivas respecto a qué incidentes se tienen que aterrizar en el Acta.

Había pues posiciones encontradas respecto al quehacer del Secretario, que es el responsable de hacer el llenado de las Actas, de que había un debate entre el criterio que debería de tener el Presidente para poder solicitarse, noten los incidentes que eran o solicitados por las representaciones de los partidos políticos en su momento, o por los funcionarios que se daban cuenta de algún suceso que ellos consideraban incidental.

Creo yo que es pertinente que podamos transmitir a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral [y Educación Cívica] y de la propia Comisión, para que se atienda y se defina bien cuáles son los criterios para los efectos del llenado de las Actas incidentales (*sic*), y no dejar el criterio para algunas solas personas que sí poner o que no poner, porque al final de cuentas, a pesar de que recibieron una capacitación estos funcionarios en los módulos receptores, a veces el criterio de algunos sucesos o algunos acontecimientos que para unos sí pudieran afectar el resultado de elección, o para otros no, pues ahí viene la disyuntiva en poder definir qué es lo que se tiene que poner.

Nosotros alegábamos que todo lo que consideramos incidente, y se solicitara su anotación respectiva, se tendría que hacer y realizar de esa manera. No estamos en un espacio en ningún momento para determinar si ese incidente afecta o no afecta el resultado.

Sabemos que eso se ventila y se discute a través de otros mecanismos, y a través de otras instancias. Pero sí es pertinente tener...

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, Rosario, creo que tienes abierto tu micrófono. Gracias. Perdón.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** Perdón. Tener con claridad los que van a ser responsables de su manejo y de su llenado, específicamente en el Acta de incidentes (*sic*), tengan muy claro cuáles son los criterios generalizados para su propio llenado, para evitar ese tipo de confusiones, porque los criterios pueden ser muy diversos, y a condición del momento y del calor del llenado de las actas y del desarrollo de la propia jornada electoral pudiera haber algunas diferencias o divergencias en el llenado objetivo de las mismas.

Por lo cual es una reflexión que invito para que, en su momento, en el documento que sea necesario, se puedan definir de manera muy clara cuáles son los criterios para el llenado del Acta de incidentes (*sic*). Es cuanto, Consejero Castillo. Gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Marco.

¿Alguien más quisiera hacer el uso de la palabra en primera ronda? Bien, no veo a nadie más. Siendo así, nada más retomando los comentarios que hicieron la Consejera Zavala... Jorge, levantaste la mano. ¿No sé si quieras comentar algo?

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Es para, igual, y nada más hacer una precisión, justamente, de lo que nos comenta Marco Tulio.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Claro. Adelante, por favor.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** De hecho, nada más precisar. De la hoja de incidentes que, justamente, está en este punto del Orden del día tiene que ver con las mesas electrónicas de cómputo que son las que se instalan para, justamente, hacer el cómputo ya total del voto electrónico por internet.

Marco Tulio está haciendo la precisión de que, también el comentario va sobre todo dirigido hacia las mesas receptoras de votación, que son otros documentos que, efectivamente, se tienen en las mesas receptoras de votación.

Nada más para aclarar, que no necesariamente sería en estos documentos dado que es en diferente ubicación donde se utilizan cada uno de los documentos. Nada más una precisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Claro. Muchas gracias, Jorge.

Sí va un poco en ese sentido también tanto el comentario de la Consejera Zavala como el comentario de Marco, ambas son cuestiones que competen a la Comisión de Capacitación y Organización [Electoral].

Entonces, con mucho gusto nos llevamos como un acuerdo de esta Comisión, transferirles a las Comisiones Unidas estos comentarios, estas preocupaciones para que se tengan en cuenta.

¿Alguien más quisiera hacer el uso de la voz? Bien, no veo a nadie más anotado. Entonces, de no haber más intervenciones, les agradezco a la UTSI y a la Secretaría Técnica la presentación, la tenemos por recibida.

Secretario Técnico, le instruyo a realizar las gestiones necesarias para remitir las observaciones recibidas a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral para los efectos conducentes.

Y, en consecuencia, pasamos al siguiente punto del Orden del día, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del Orden del día es el punto número 7 y corresponde a la presentación de los formatos únicos de la documentación electoral con emblemas para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero bajo la modalidad electrónica por internet y la modalidad electrónica presencial en los Módulos Receptores de Votación para los Procesos Electorales Locales y Federales 2023-2024.

De igual manera, le comento que las observaciones que se recibieron y que refieren a la adenda se harán del conocimiento de la Comisión competente, que aprobará el respectivo proyecto de acuerdo. Sería cuanto, presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario. Entiendo que en este punto también la presentación la haría la Unidad Técnica, la UTSI ¿verdad? Adelante, Jorge Torres, por favor.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Gracias, al igual que en el punto anterior, si me lo permite, sería Yuri González el que nos haría también una presentación gráfica.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Adelante, por favor.

**Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** Muchas gracias.

Igual, de manera muy económica, en este caso en lo que refiere a los procesos electorales en el ámbito local señalar los formatos que se estarán poniendo a consideración, es la boleta electoral electrónica, el Acta de inicio, el Acta de Escrutinio y Cómputo e igual, la hoja de incidentes considerando, por supuesto, que en este caso serán formatos únicos que serán aprobados en los órganos

superiores de dirección ya en su versión definitiva de cada una de las OPL.

Las consideraciones son las mismas que ya habíamos comentado respecto a que la boleta se ajusta automáticamente al tipo de dispositivos, se incluyen las mismas opciones que en el caso federal para emitir el voto por una candidatura no registrada o anular el voto de manera expresa y de la misma manera en las Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo solamente se estarán imprimiendo aquellas combinaciones de coaliciones que hayan obtenido por lo menos un voto.

Voy a pasar rápidamente los resolutivos, al igual que la parte de la ruta de aprobación.

En el caso de la boleta electrónica, señalar en este caso está la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y con las opciones igual de la oferta electoral, señalando que en este caso son formatos únicos que serán personalizados; aquí, incluso, ya recibimos algunos comentarios por parte de la oficina del Consejero Castillo, mismos que estaremos tomando para revisar en lo que viene, en el tramo que viene.

En el caso de la Diputación de representación proporcional, es la misma conformación, la oferta electoral, la que se está presentando con las opciones que ya habíamos revisado.

Para el caso de la Diputación Migrante, se presenta aquí la boleta electoral electrónica y el Acta de inicio y el resto la información básicamente son las mismas consideraciones de lo que ya habíamos comentado.

Por lo cual, de manera aquí nada más muy breve, me permitiré hacer un breve recorrido para dejar hasta aquí la presentación, si no hubiera inconveniente. Muchas gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión Loza:** Muchas gracias, Yuri. Jorge, no sé si quieras agregar algo más.

**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática:** No por el momento, Consejero.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión Loza:** Muchas gracias.

Está a su consideración para sus comentarios y observaciones. Bien, no veo nadie con la mano levantada. Bueno, pues siendo así, de no haber intervenciones, gracias de nuevo por esta presentación.

Y Secretario, le instruyo realizar las gestiones necesarias para remitir las observaciones recibidas a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, para los efectos conducentes. Y damos por presentado este punto.

Por favor, continúe con el desahogo de la sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente,

El siguiente punto del Orden de día es el punto número 8, y corresponde a la relación de solicitudes y compromisos, adoptados en esta sesión.

Si me permite, de una vez quisiera hacer el recuento de estos compromisos y/o solicitudes.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión Loza:** Adelante, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Sí, muchas gracias.

Tenemos, en el punto número 3, de acuerdo a la intervención del Consejero Castillo, la Consejera Humphrey y la Consejera Zavala, es elaborar notas informativas de los resultados de las reuniones de vinculación que se celebren con instituciones y de más organizaciones para el tema de promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

También se tiene otro punto, que es informar sobre la situación de la pauta de la difusión y promoción para verificar que esté actualizada con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Asimismo, tengo también registrado otro que, durante la sesión, que se lleve a cabo con partidos políticos para presentar la estrategia de difusión durante los primeros días de noviembre se expliquen las estrategias focalizadas, consideradas por ejemplo la dirigida a los *Dreamers*.

En el punto número 5, a petición del Consejero Castillo, es presentar un informe de la viabilidad de presentar los resultados en la sede consular.

Y el punto número 6, que es enviar a la Comisión de Capacitación y Organización [Electoral], observaciones sobre la optimización de actos protocolarios para abrir resultados y sobre el llenado de las actas correspondientes de incidentes.

Son las que tenga registradas, no sé si me faltaría algún adicional, pero son los que se captaron.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión Loza:** Sí, Secretario Técnico.

Agregaría algunos adicionales; uno es hacer invitaciones a las consejerías integrantes de esta Comisión para ver si quieren participar en estas reuniones de trabajo que realizamos con otras instancias.

También el representante [de la Consejería del Poder Legislativo] del PT había solicitado que en los próximos informes se utilicen claves de pauta y que se presenten los informes segmentados del pauta mismo para que sea, uno, más fácil acceder a los contenidos y dos, más fácil identificar cuáles son estos alcances.

Y también tengo por aquí la solicitud de Jaime Castañeda de MORENA relacionado con el informe: ¿qué estamos haciendo para reforzar nuestras estrategias de registro o credencialización?

-----oo0oo-----

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Okey, los anoto.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** Muchas gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** No, gracias a ustedes.

Bueno, no sé si estamos todos cubiertos o se nos pasó algún compromiso alguna solicitud. Bien, no veo alguna otra mano levantada. Bueno pues siendo así, se toma nota de la relación de solicitudes y compromisos.

Y proceda con el desahogo del Orden del día, Secretario, por favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente. Le informo que se agotaron los asuntos del Orden del día de esta sesión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Pues, muchas gracias.

Al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, damos por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2023 de esta Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, siendo las 18 horas con 21 minutos del día de la sesión.

Muchas gracias, agradezco su participación y sus comentarios. Muy buenas tardes.

### **Conclusión de la sesión**